



DECLARACIÓN DEL CONTENIDO RECICLADO DEL PRODUCTO

La norma ISO 14021 define el contenido reciclado como “la proporción, en masa, de material reciclado en un producto o embalaje”. Incluye:

- Material pre-consumo: Material rescatado del flujo de residuos durante un proceso de fabricación. Se excluye la reutilización de materiales como los reprocesados, triturados o desechos generados en el proceso y que son susceptibles de poder ser reutilizados en el mismo proceso que los ha generado.
- Material post-consumo: Material generado por viviendas o por instalaciones comerciales, industriales e institucionales en su rol como usuarios finales del producto que ya no se puede utilizar para su fin previsto. Incluye devoluciones de materiales de la cadena de distribución.

La empresa RÚSTICOS LA MANCHA, SA declara que los productos ladrillos cerámicos de modelos Rústicos /Manual / Manual Enarenado y Adobe tienen un contenido reciclado, según la definición de la ISO 14021, de:

- 10% de contenido reciclado pre-consumo. Escorias

17 Noviembre 2020
Fecha, firma y sello

RÚSTICOS LA MANCHA, S.A.
C.I.F. A13315734
Autovía Madrid-Cádiz Km. 214
3730 STA. CRISTINA DE MURCIA (C. Bad.)

FRANCISCO MATEO
Director Producción